

L'Espardenya

Nº 3

AGOSTO 1979



EN ESTE NUMERO:

- Editorial
- Análisis de 100 años del NUEVO AYUNTAMIENTO
- Iglesia-Poder
- Entrevista: Ingeniero Jefe de ICOEA.
- Información Laboral: Construcción y Agricultura.
- Nuestra Cultura
- Información Local
- Boca las lenguas largas.

Edita: COLECTIVO
L'ESPARDENYA

Imprime: MULTICOPISTAS
GESTORER



HAZTE SOCIO
Y COLABORA
CON
L'ESPARDENYA

editorial

Una vez más, esta revista, expresión de nuestra asociación cultural y medio de unión y conocimiento entre nuestros socios y amigos, se hace realidad y va a la luz por tercera vez como cierre de un verano en el que, si bien, ha servido de descanso y reposo para muchos, para otros ha supuesto trabajo, calores, y reflexión para iniciar un nuevo periodo de actividad con más fuerza y nuevas ideas.

Una vez más queremos ser útiles a la comunidad que forma nuestro pueblo en lo poco que podamos, con nuestras opiniones, críticas e informaciones, y a la vez queremos abrir las puertas a quienes hacen suya esta idea de impulsar los lazos de unión entre los jóvenes y mayores, y de apoyar y llevar adelante todo aquello que sirve para ofrecer alternativas que puedan satisfacer las inquietudes de los jóvenes.

Queremos multiplicar las actividades, y darles una continuidad, haciendo que aparezca la cultura en todos los ambientes de nuestro pueblo y que todos los ambientes de nuestro pueblo estén también representados en la cultura, y que entre representaciones teatrales, proyecciones de películas, charlas, etc., haya también actividades deportivas, reuniones formativas para chicas y chicos de 6 a 13 años, con acompañados y todo cuanto pueda interesarlos, clases nocturnas para adultos y jóvenes que no hayan acabado sus estudios básicos y que quieran acabarlos, creación de un grupo de teatro propio de la Asociación, y todo aquello que nuestros medios materiales y humanos nos permitan.

Aunque el verano ha sido una pausa en las actividades culturales de L'Espardenya, hemos estado pendientes de todo lo que de cultural se reflejaba en nuestro pueblo y lo que más resalta, en este aspecto fué lo poco culturales que fueron nuestras fiestas, que aunque contaron con un gran esfuerzo popular de todos los vecinos, y con un gran presupuesto

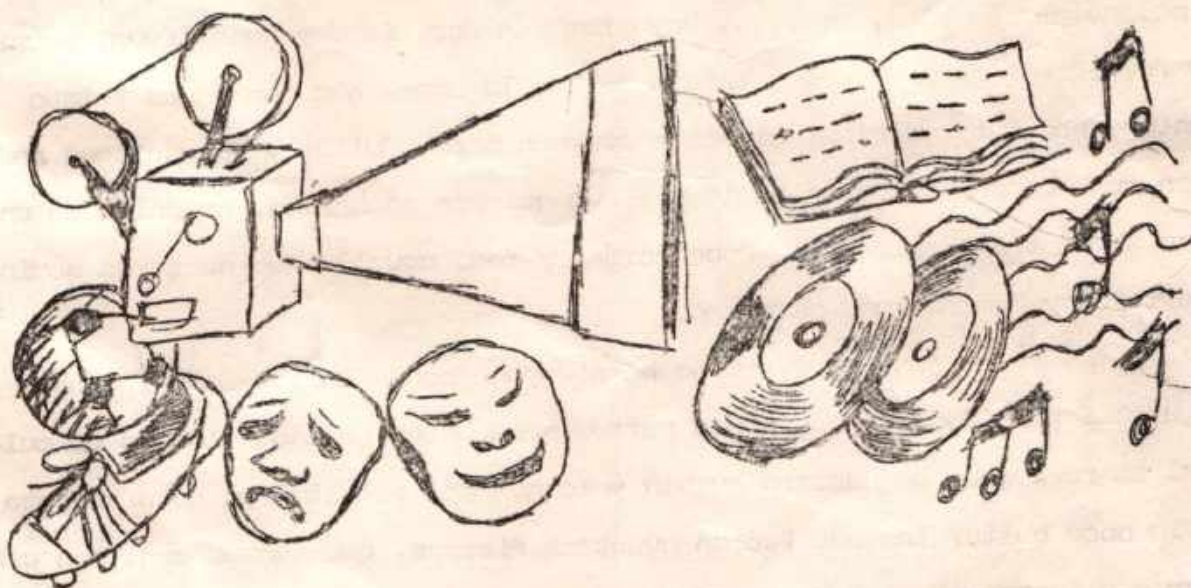


se quedaron en puro folklorismo y cuatro "sacapanchas", y que aunque para algunos "las fiestas son para entretener a los que nos visitan en estos días", sin que nadie se sienta herido, nosotros nos ratificamos en lo contrario, las fiestas han de ser del pueblo y para el pueblo, porque es muy triste pensar que el esfuerzo de unos vecinos se lo ganen solo unos pocos creyendo que son ellos los únicos protagonistas.

También hemos continuado trabajando para obtener fondos con el fin de mejorar el local y hacerlo más agradable, y para ello se han vendido libros, instalado un kiosko de helados, y también se han vendido camisetas.

Pensamos que de nuevo contamos con el apoyo de las Cajas Provincial y de Alicante y Murcia, colaboración que ya nos prestaron en el curso de actividades anterior. Como esperamos, también, que al Sr. Concejal de Cultura no se le traben de nuevo la lengua y diga públicamente que: "va a correr nuestra Asociación", porque aunque round todos los requisitos legales y sabemos que no podría, no quisieramos tener que enfrentarnos públicamente con quien en teoría, tiene a su cargo la cultura y el deporte y debiera ser, por lo tanto, el primero en apoyarnos y buscar apoyo, no solo en esta Asociación, sino en todas las que tienen esta finalidad, para que nuestro pueblo sea cada vez el protagonista de su historia, y no unos pocos como hasta ahora ha venido ocurriendo y ocurre.

COLECTIVO L'ESPARDENYA



ANALISIS DE 100 DIAS DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Pasados los cien primeros días desde las elecciones municipales, y la constitución del primer Ayuntamiento democrático desde la segunda república, podemos ya, hacer un balance de la política de nuestra nueva corporación.

Nuestro Ayuntamiento, en el cual están representados diferentes sectores políticos y económicos, tiene unos caracteres particulares que son los que interesa destacar: Triunfo por escaso margen de U.C.D., el papel que están jugando los falangistas y socialistas, y la política de alianzas entre U.N.E y ucedistas.

Para facilitar un poco este comentario lo dividiremos en tres partes:

I) POLITICA DE ALIANZAS Y ELECCION DE ALCALDE

Conocidos los resultados de las elecciones municipales que daban 6 concejales a UCD, 5 al PSOE, 1 a UNE, y 1 a Independientes, y como ningún grupo había alcanzado mayoría suficiente para nombrar un alcalde de su lista, como no fuera contando con el voto de otros, se puso en marcha la búsqueda de apoyo necesario para nombrar a uno de los primeros de las listas presentadas.

Según lo que nosotros conocemos, esta carrera la empezó UNE buscando apoyo de los socialistas. Luego, y por mediación del anterior alcalde se concertó una entrevista con los socialistas en La Marina, en la que pretendían de nuevo el apoyo de estos para que votasen al único concejal que habían obtenido los Independientes, y a la que asistió como "observador" de UNE uno de los militantes de este grupo falangista. Finalmente lo que sí se hizo fué: el acuerdo entre UCD y UNE, de manera que este último votó para que fuese elegido alcalde el primero de la lista de UCD, saliendo elegido el actual alcalde.

Como consecuencias de esta situación, deducimos: que a pesar de haber conseguido un solo concejal los falangistas, tienen mucho poder, no solo porque se les deba un favor, sino porque hasta hoy han necesitado los ucedistas su voto en cada pleno para poder sacar sus proyectos adelante. Queda, pues, el Ayuntamiento en los cargos con un poco de relieve solo en manos del grupo UCD-UNE, y los socialistas e Independiente sin ningún papel de importancia, puesto que según la legislación actual, es el alcalde el que decide como se harán las cosas en el Ayuntamiento y los cargos que se deben crear, y por lo que los ha repartido solo entre los suyos.

II) GOBIERNO DE UCD-UNE Y OPOSICION

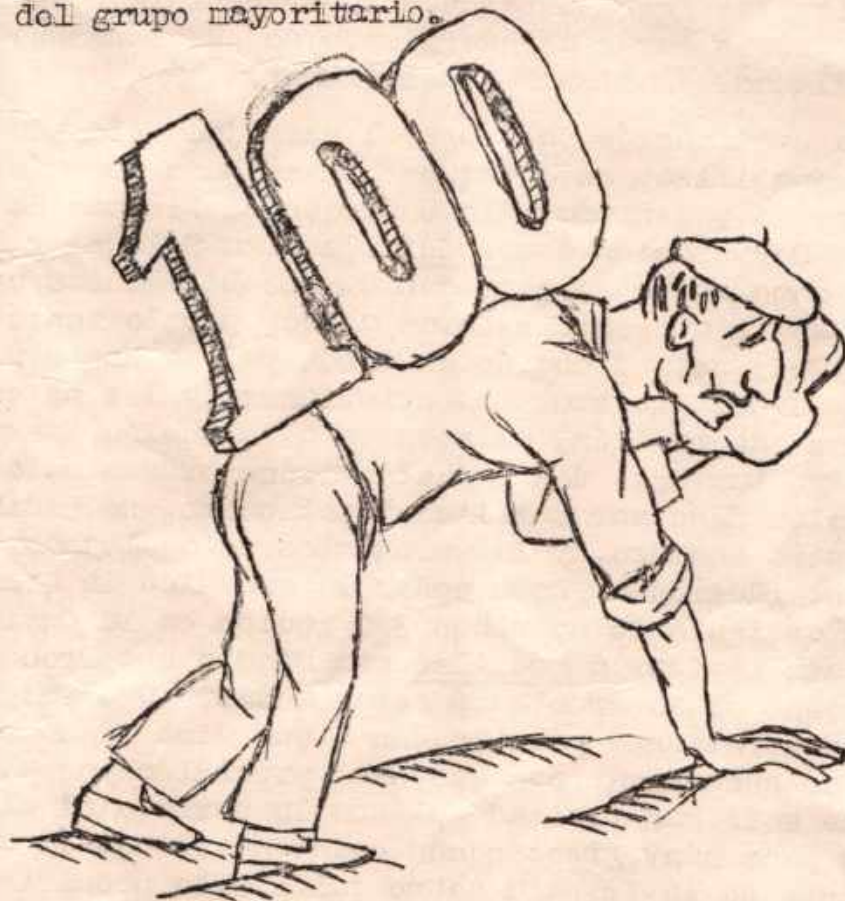
Pocos son los proyectos realizados hasta hoy, y tampoco, que sepamos que exista, muchos proyectos de futuro, pero en este corto periodo de vida municipal, lo poco hecho y lo mucho que no se ha hecho, son ya un indicador claro de lo que puede ser en un futuro.

Proyectos como los de poner alumbrado público en la Urbanización a costa de los bolsillos del pueblo, o bien alquilar el Parque Municipal a un señor que ofrecía mucho menos dinero, aun con fuerte oposición de socialistas o Independientes, o el deseo expresado por el alcalde y concejales de UCD, en conversaciones de la permanente, y en la calle, de comenzar a trazar calles en la pinada, parte de la cual es una concesión del antiguo "Forestal" que posee Fierro, y del que se comenta está en muy buenas relaciones un destacado miembro ucedista, que está en el Ayuntamiento, o las concesiones de permisos de otro en la Urbanización prsuntamente ilegales, según afirman vecinos de allí a personas más o menos vinculados a este grupo político, etc... O bien olvidos tan preocupantes como no arrojar de una vez el problema de alcantarillado de algunas de las casas de la Avda. de Alicante, urbanizando a la vez esa entrada al pueblo, que está hecha un desastre, o bien afrontar con energía y a todos los niveles la posibilidad de un plan de limpieza del río que acabe de una vez con la suciedad y la contaminación de parte de la playa, o bien el olvido de todo aquello que pueda servir de apoyo para aumentar la cultura y el deporte, y sobre todo el conservar las mismas estructuras políticas que en los Ayuntamientos anteriores no creando vías de participación del pueblo, que sigue sin tener interés por la política local, porque no se ve ningún cambio, dando la impresión de ser lo que se persigue con la política del grupo mayoritario de tener desinformada a toda la comunidad, a-donás todo lo que se nos queda en el tintero, hacen pensar que estamos como antes, porque a todo este desorden hay que unir la actuación del concejal de UNE, que parece compartir UCD y que tiene casi tanto poder como el alcalde, que es el encargado de casi todo, que pene a sus amigos donde quiere, aun quitando hombres de valia, con unos ramalazos de "jefe" principal fuera de tiempo, y que dan la impresión de que aquí todo sigue igual, con un Ayuntamiento en plan faraonico y aires de "ilustrisima", y además hay que reconocer que el concejal independiente, aunque haya hecho críticas muy serias, o los socialistas que a pesar de la desmoralización que pudo suponerlos no ganar las elecciones, o se hayan opuesto a todo aquello que les parecía poco honesto, no han sido una oposición organizada que presente alternativas, a pesar de que tampoco hayan tenido muchas oportunidades de hacerlo.

III) ¿Y MAÑANA QUE?

Em la actualidad da la impresión de que el Alcalde se encuentra desbordado por la poca colaboración de los suyos, la negativa de la oposición a ser sacristanes de anén, y el concejal de UME que va acaparando cada vez más funciones, dejándolo a veces en segundo término, como si el alcalde fuese él.

Visto así, las previsiones pueden ser un poco inciertas, pero confiamos en que los señores que se han repartido las cargas dediquen algo más de tiempo al Ayuntamiento, y no den la impresión de que lo único que les interesa es ir a un Pleno a votar o a sacar algo relacionado con sus negocios, y de una vez se haga un proyecto de lo que nuestra nueva corporación piensa hacer en estos años, y que se informe al pueblo de ello, y se pida opinión, porque lo que no puede permitirse es que se vaya a "salto de nata", sin proyectos ni previsiones o de nuevo sin contar con nadie, y desde luego que la oposición se organice y presente alternativas de trabajo, siempre y cuando se modifique la forma de actuar del grupo mayoritario, que tiene totalmente desinformada y apartada a la oposición, porque en caso contrario quizá se vea forzada a actuar al margen, y desde la calle llegando a una situación de estancamiento de la que solo saldrá perjudicado nuestro pueblo, y de la que sería responsable directa la miopia política del grupo mayoritario.



IGLESIA - PODER

Una vez más hemos vivido en Guardanar las Fiestas en honor de S. Jaime, nuestro patrón, y que han vuelto a poner de manifiesto el desco de determinados sectores por mantener ciertos vivios y privilegios, que muchos cristianos creíamos que por fin habían desaparecido con la aprobación de la nueva Constitución, y que como decimos existe gran interés por mantener.

Y es curioso señalar que este interés procede precisamente de los sectores de Poder Político local, que tras ponerse el traje de demócratas de última hora, se esfuerzan por otra parte en intentar hacernos creer que realmente ha cambiado en algo la forma de actuar de nuestras autoridades, y que la realidad nos demuestra que no es así. Esto preambulo viene a cuento por lo sucedido en la parte religiosa de nuestros festejos (Misa, Procesión), y la actuación de los "nuevos demócratas" que hoy ostentan el poder político local. Este sector necesitaba, por lo visto, por una parte "sacar a la calle" la ostentación pública de su poder y que es uno de sus objetivos principales, y de otra tratar de mantener unas relaciones extrañas con la Iglesia que han sido una de las características fundamentales del anterior régimen franquista y que dieron lugar al nacimiento de ese fenómeno anticristiano llamado "Nacional-Catolicismo".

La explicación dada por el concejal delegado de Fiestas para justificar esta actuación, no pudo ser más infantil, irrisoria y confusa: "La Comisión de Fiestas ha invitado a esta Corporación a presidir la Misa Solemne y la Procesión, y como estas Fiestas son Cívico-Religiosas creo que debemos acudir a presidir estos actos, por lo tanto mi voto es SI". Todo esto dicho de un tirón y tras hacer pública confesión de Catolicismo. Los cristianos (y los no cristianos creemos que también) asistentes a la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento donde fueron pronunciadas estas palabras por quien dice ser Católico-Practicante, no podíamos salir de nuestro asombro, y las preguntas se agolpaban en nuestra mente, ¿desconoce este señor lo que dice la Constitución en su artículo 16 apartado 3º? ¿Quién es la Comisión de Fiestas para invitar a presidir una Misa o una Procesión? ¿Que papel tiene el Sacerdote en estos actos? ¿Que respeto se tiene con los cristianos que acuden a una Misa en honor de su Patrón y se encuentran con que está presidida por algunas personas, que solo han visitado el templo parroquial el día de su boda y poco más? ¿Desconocen estos católicos la doctrina más reciente de la Iglesia sobre quien debe presidir estos actos? ¿Acaso el hecho de ostentar el Poder Político despierta bruscanente sentimientos beatíficos y fervorosas profesiones de Fe? ¿Les parecería correcto a estas Autoridades

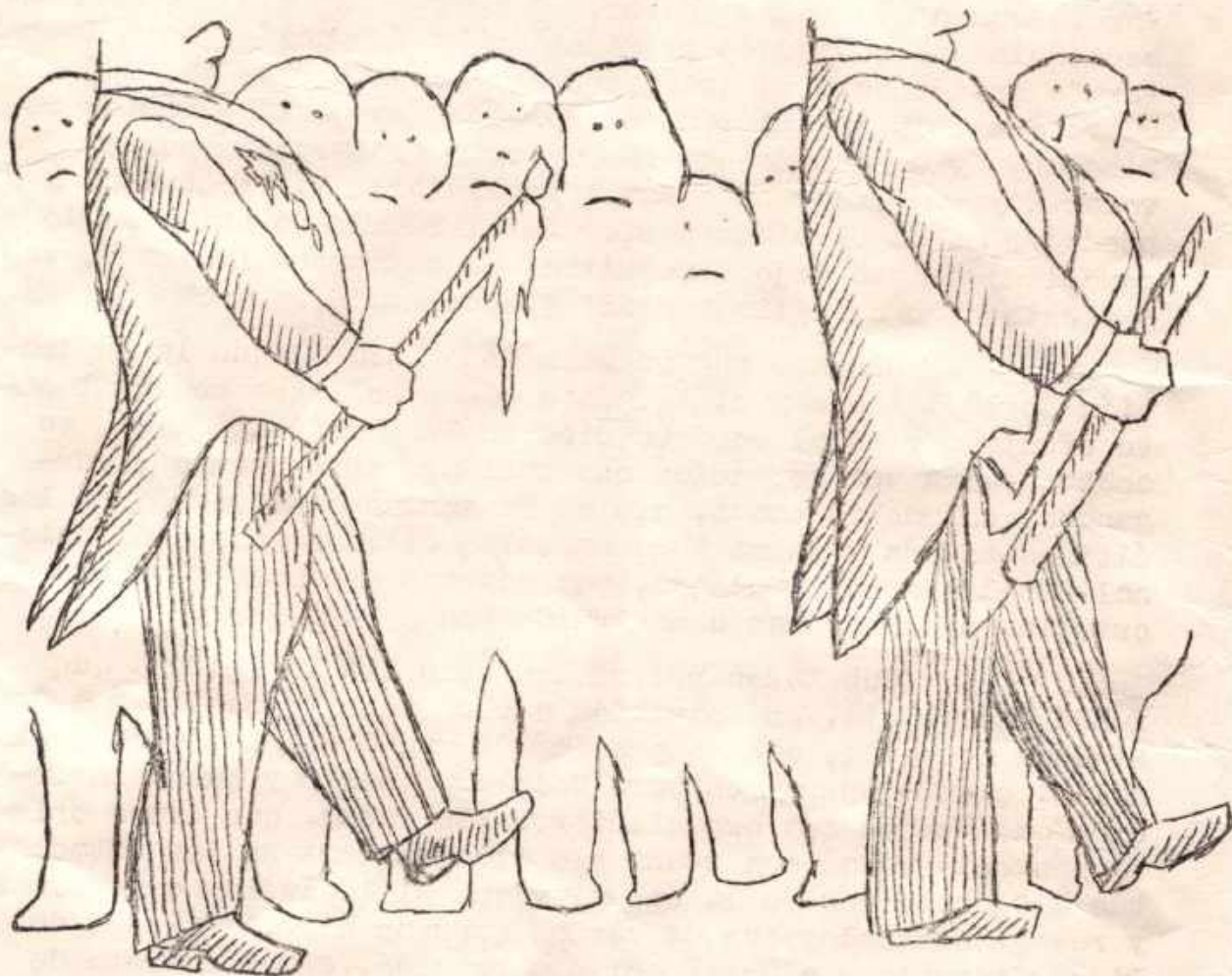
que el Sr. Cura Párroco presidiera los Plenos del Ayuntamiento?. Estas y muchas otras preguntas se agolpaban, como hemos dicho, en la mente de los cristianos que oímos los argumentos esgrimidos por el susodicho concejal, y que aceptaron como buenos la mayoría de nuestras autoridades, con la excepción de los socialistas, que manifestaron su intención de asistir a estos actos, pero en ningún momento de Presidirlos, como así lo hicieron.

Es curioso destacar el poco convencimiento que tiene el Poder en lo adecuado y razonable de las decisiones que toma, y que trata de disfrazar con las argumentaciones más confusas y pueriles que se pueden imaginar, porque, a pesar de todo, este poder es consciente de que sus decisiones solo pretenden afirmar y demostrar que existe como tal, y que así hemos de aceptarlo queramos o no. Y esto se da en todos los niveles de Poder no importa la altura a que se está ejerciendo. Y así ocurrió también en Guardamar cuando los representantes de un sector del Poder Político, que ya habían decidido presidir la Misa y la Procesión visitaron al Sr. Cura Párroco con el fin de conocer su opinión sobre esta decisión. Por lo que hemos podido saber, la entrevista trajo como consecuencia que solamente presidirían la Procesión, ante la reiterada insistencia de estos señores por hacerlo, quedando claro que bajo invitación del Párroco (no de la Comisión de Fiestas), y aunque no era ese su criterio accedió por no provocar mayores desavenencias. Y Presidieron la Procesión. Y a pesar de su Catolicismo confesado olvidaron (o quizá no lo conocían) lo que dijo Jesucristo: "Cuando seas invitado, ve y sientate en el último lugar" (Lucas, 14-10).

Creemos que ya va siendo hora de que la separación de la Iglesia y el Estado o Poder Político sea realmente efectiva y total como se dice en la Constitución. Que se acabe de una vez por todas ese matrimonio vergonzante y vergonzoso en muchos casos, que se ha venido manteniendo en los últimos siglos y sobre todo en estos últimos años de "Nacional-Catolicismo", y al que, por más que nos pese a muchos cristianos, tanto han contribuido Una y Otro.

Que todos recordemos como era la Iglesia que fundó Jesucristo, en oposición a toda muestra de Poder o de Riqueza Temporal, que no precisó de manifestaciones procesionales, que degeneran en puro Folklore (por muy buena intención que tengan sus organizadores sin duda), que estos cristianos celebraban sus reuniones clandestinas en las Catacumbas o Comenterios de la época, y que allí acudían con fervor y recogimiento los que de verdad querían oír la Palabra de Dios, dispuestos a morir, si era preciso, en el intento de celebrar la Eucaristía. No vamos a pedir, por ello, que se nos persiga o que celebremos reuniones clandestinas para evocar aquellos tiempos. No, no pedimos esto. Pero si pedimos

que todas y cada una de las manifestaciones de la Iglesia, dentro o fuera de sus templos, sean precisamente eso, la manifestación de todo el Pueblo de Dios, que no distingue entre sus hijos Alcaldes o Concejales, Reyes o Jefes de Gobierno, y los que no lo son, porque, ante El, todos somos iguales, por más que se empeñen en hacernos creer lo contrario, revistiendo, innecesariamente, de Pompa (manifestación de Poder) y de Ornamentos (manifestación de Riqueza), lo que debiera ser nuestra fe y amor entre todos los hombres sin distinciones ni privilegios. Que nadie confunda ni relacione por más tiempo Iglesia y Poder, porque el Poder es opresor, alienante, corruptor, e insolidario, y el Mensaje que Jesucristo nos dejó a todos nosotros, a su Iglesia, es un mensaje de Amor, Libertad y Justicia, que nada tiene que ver con el Poder Temporal, sea del signo que sea, como muy claramente lo dijo El: "Mi Reino no es de este mundo, si de este mundo fuese mi Reino mis ministros hubieran luchado para que no fuera entregado a los judíos, pero mi Reino no es de aquí. Yo he venido al mundo para dar testimonio de la verdad" (Juan, 18-36, 37).



ENTREVISTA

L'Espardenya, en su afán de encontrar noticias, este verano ha salido a la calle a conocer a nuestros visitantes y ha entrevistado para este número al Ingeniero-Jefe de ICONA, D. JOAQUIN MUÑOZ MUÑOZ, con el cual mantuvimos la siguiente entrevista:

L'ESPARDENYA: ¿Desde cuando conoce Guardamar?

RESPUESTA: Conozco Guardamar desde Abril del año 1.961 que vino destinado a Murcia, y entonces Guardamar dependía de esta Jefatura. Recuerdo que comprendía una zona muy amplia que se extendía además, aparte de las provincias de Almería y Albacete. Aquí conocí a la que hoy es mi mujer, y ya desde entonces no resultó muy agradable este pueblo, de cuya pirámide, como es lógico, había oído hablar mucho, ya que como sabéis es una de las más grandes obras de la Ingeniería de Montes y Caminos en España.

L'ESPARDENYA: ¿Qué nos puede decir acerca de los incendios forestales?

RESPUESTA: En estos momentos y también en otros, el gran problema de ICONA a nivel nacional es el de los incendios, que este año, particularmente, están resultando trágicos y extensos. La legislación relativa a incendios forestales está comprendida en tres leyes, que son: Ley de Incendios Forestales de 1.968, Ley de Reglamentos de Incendios Forestales del Ministerio de Agricultura de 1.973, y por último la Declaración de Zona de Peligro Forestal de 23-6-79, que es la más reciente. En lo relativo a la provincia de Alicante, esta última ley lo afecta prácticamente a toda la provincia, con excepción de la Vega Baja, y comprende naturalmente a Guardamar.

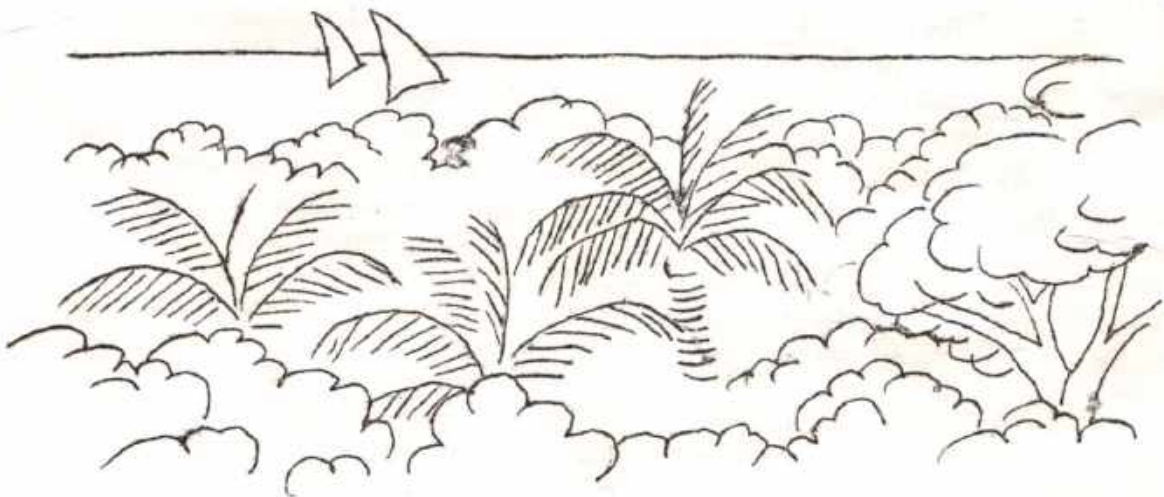
Según dicen claramente estas leyes, la misión de Icona es principalmente de vigilancia de todos los lugares donde exista peligro de incendio forestal, y en caso de que se produzca este, avisar inmediatamente al Alcalde de la población, que a partir de ese momento es el responsable máximo



de los trabajos de extinción con el asesoramiento de ICONA.

Para cumplir esta misión de vigilancia, de la que he hablado, Icona tiene sus Guardas Forestales, que van equipados, además de un vehículo (moto o Lan-Rover) de un Radio-Enisora que transmite directamente a la Enisora de que dependa. Estas Enisoras están localizadas en lugares estratégicos de la Provincia, en los que se piensa que es mayor el riesgo de incendio; por ejemplo, tenemos Enisoras en Maymó, Sierra Mariola, Tibi, Tárbená, Vall de Ebo, Guardamar, etc., La Enisora Central está situada en Alicante, en el Vivero de Santa Faz. De esta manera cuando se declara un incendio en una determinada zona, rápidamente se comunica con la Enisora Central, que transmite el aviso a las zonas próximas al fuego, para que estén alerta y tomen las precauciones pertinentes, y movilicen voluntarios que puedan acudir a auxiliar al lugar del incendio, si es preciso.

Además de estos medios citados, ICONA tiene también repartidas, estratégicamente, unas cuadrillas o brigadas de seis personas, motorizadas y con Radio-Enisoras, que además de vigilar, trabajan en los primeros intentos de extinción de Incendios; cuando se piensa que la magnitud del fuego no es excesiva, estas brigadas se encargan de apagarlo. Si el fuego adquiere mayores proporciones y escapa a las posibilidades de estas personas, se pone, como antes he dicho, aviso al Alcalde de la población afectada.



En este punto de la responsabilidad de los Trabajos de extinción de Incendios Forestales, debo decir que actualmente estoy realizando gestiones con los alcaldes de las distintas poblaciones de la Provincia, a fin de que de acuerdo con la Ley constituyan las Juntas de Extinción de Incendios Forestales, y lógicamente me entrevistaré en breve con el Alcalde de Guardamar para que se constituya aquí. Estas Juntas están formadas por: El Alcalde, que la preside, dos representantes de la Cámara Agraria,; un representante de la Guardia Civil; y un representante de Icona. Tiene una misión administrativa o burocrática que debe preocuparse de formar grupos de voluntarios en caso de Incendios, para su extinción, así como de conseguir medios para

realizar los trabajos, que puedan ser a través de Icona o incluso, cuando las circunstancias lo requieran, llegar a requisar cuantos vehículos, (camiones-cisterna), herramientas, o tierras, se consideren necesarias, para la extinción del fuego. Asimismo es misión de estas Juntas, realizar Campañas de Concienciación de la población para que colabore en la extinción del fuego, cuando lo haya, o de que se respeten las normas de seguridad y conservación de la zona Forestal.

Actualmente Icona no dispone todavía de medios suficientes para facilitarlos a estas Juntas, en caso de Incendios, debido a que las disponibilidades económicas son escasas. No obstante se ha conseguido habilitar créditos especiales para que, a partir del próximo año, podamos contar con mayores medios de extinción como son, palas, picos, motosierras, bate-fuegos, etc. Algunos de estos medios ya los podremos facilitar, como he dicho, el próximo año, y Guardamar será uno de los sitios a donde se faciliten, para proseguir poco a poco aumentándolos. Previamente haremos un estudio de las necesidades de cada zona (estudio que ya está en marcha) para dotarlas de los medios adecuados, según el riesgo de cada una.

L'ESPARDENYA: ¿Cómo podemos colaborar con Icona) ¿Existe algún tipo de cursillos o similar sobre extinción de incendios forestales?

RESPUESTA: El problema no consiste tanto en qué hacer en caso de incendio, sino en cómo hacerlo, es decir, en el orden que se siga para apagar el fuego. Cualquiera sabe cómo a pagar un fuego, si tiene medios para ello, pero, ante un incendio forestal de cierta envergadura, es muy importante el orden que se establezca para atajarlo. Por ejemplo, es muy frecuente que la gente que acude a apagar un incendio se concentre en una misma zona de fuego, en la que al producirse aglomeraciones, los trabajos de extinción son menos eficaces; o también otras personas, que con la mejor voluntad, se sitúan detrás de los llamas a trabajar, y, si se da el caso de que por la dirección del viento y las condiciones montañosas de la zona se forma lo que nosotros llamamos "Chimeneas", en pocos minutos y sin dar tiempo a que se den cuenta, quedan atrapados por el fuego, sin posibilidad prácticamente de escapar. Por lo tanto, insisto en que es cuestión de orden, de seguir las instrucciones de los técnicos de Icona que asesoran en los trabajos, y de los Guardas Forestales, que también están en condiciones de prestar su asesoramiento.

En cuanto a lo de los cursillos o similar, puedo decir que Icona tiene editados unos Manuales muy sencillos sobre la forma de actuar ante un Incendio. Los hay de dos niveles, para niños y para adultos, y por supuesto, están a disposición de cualquiera que los solicite.

Resumiendo, podemos citar los pasos a seguir en cualquier incendio forestal:

- a) Primer intento de apagar el fuego por las Brigadas especiales de Icona;
- b) Si no consiguen apagarlo, avisar rápidamente al Alcalde de la población donde se declara;
- c) El Alcalde debe movilizar a toda la población y muy especialmente a los varones útiles de 18 a 60 años;
- d) En caso necesario puede requisar cuantos vehículos, herramientas, tierras, etc., según sean precisas;
- e) Si el fuego no se extingue y a través de Icona se puede pedir la intervención del Ejército, interviene éste previa inspección de la zona y siempre bajo el asesoramiento de Icona. Es obvio que se avisará a cuantos Parques de Bomberos puedan intervenir en la extinción desde los primeros momentos.

L'ESPADENYA: ¿Qué mejoras piensa realizar en la Pinada?

RESPUESTA: Este es otro problema que me preocupa puesto que tanto mi intención como la de Icona a nivel nacional, es la de favorecer el uso social de nuestros bosques y pinadas. Concretamente, en Guardamar, lo más inmediato que vamos a realizar es quitar la Duna que existe detrás de los chalets situados en primera línea según se baja a la izquierda, para favorecer el ensanche y asfaltado de esa calle, como está en el otro lado. Asimismo, pensemos sanear toda la zona de palmeras situada en el camino de la desembocadura que se encuentran en muy mal estado. En cuanto a los pinos, como sabéis, en todas las zonas forestales existe una masa de árboles que envejece y es sustituida por otra de elementos más jóvenes; en Guardamar todavía no se ha hecho esto o, por lo menos, se ha hecho muy tímidamente. Tengo la intención de proceder a realizar este trabajo que naturalmente ha de hacerse poco a poco y con un estudio de las necesidades del Pinar. Asimismo, cuando contemos con los medios económicos necesarios queremos instalar fuentes de agua potable (del Taibilla) en diversas zonas de unas determinadas zonas de la Pinada, así como mesas, bancos y servicios, tal como ya existen algunos instalados, que favorezcan y hagan más agradable la presencia de los campistas que quieran venir a disfrutar de las excelencias de esta hermosa Pinada.



L'ESPARDENYA: Parece ser que el Ayuntamiento actual, o parte de sus componentes, han hablado de su intención de abrir calles a través de la Pinada, así como de autorizar un proyecto de Urbanización de una nueva concesión de Icona que actualmente tiene un miembro de la familia Fierro. ¿Qué nos puede decir a este respecto?:

RESPUESTA: Yo, oficialmente, no sé nada de todo esto. No quiero entrar en los comentarios o las intenciones de estos señores miembros de la actual Corporación. Pero sí puedo decir que a raíz de unas quejas que se han formulado a la Dirección de Icona sobre irregularidades cometidas en la Urbanización Las Dunas, ha sido designado un Delegado especial, D. Manuel Díaz y Díez de Ulzurum, con el que por cierto, me une una gran amistad, para que investigue todo lo concerniente a esta Urbanización, así como todo lo relacionado con cualquier otra concesión o proyecto que se haya hecho en la Pinada de Guardamar, y, de antemano, os puedo decir que el criterio de Icona es muy claro: Respetar al máximo los pinos. Que no se toque ni un sólo pino y que no se toque ni una sólo Duna (con excepción de la que he citado antes). La desafortunada experiencia de la Urbanización Dunas de Guardamar, desde luego no va a repetirse. Icona está contra todo tipo de instalaciones fijas de un particular y como ha dicho, a favor del uso social de la Pinada de Guardamar.



información laboral

CONSTRUCCION

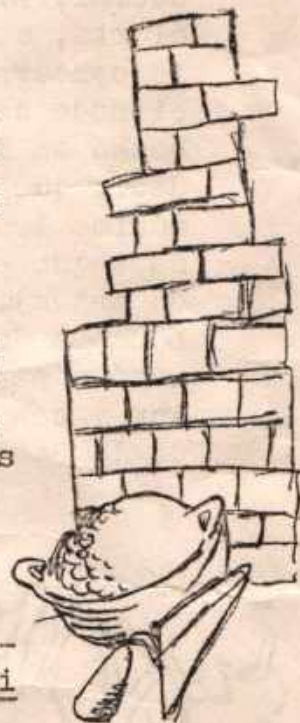
- ¿QUE ES UN CONVENIO?:

Un convenio es un arma de lucha que los trabajadores tenemos que saber aprovechar para una mayor concienciación sindical, pues se trata de arrancar mejoras económicas y laborales que nos deben servir para ir dando pasos hacia una sociedad más justa.

El convenio lo negocian una representación de la Patronal y los Trabajadores por medio de sus sindicatos que en asamblea eligen unos compañeros que nos representan. Estos cuentan con la participación de todos los trabajadores a través de la asamblea de delegados que son portavoces de las asambleas que se hacen en las obras.

Un convenio a veces se pacta sin problemas y si otras veces es necesaria la huelga, pero lo que siempre es necesario es que continuamente informados y atentos de cómo marcha, para que los trabajadores cuando tengamos que ir a la huelga sepamos a dónde vamos y por qué.

El convenio no es una cosa tan simple ya que se trata de ir consiguiendo mejoras que el gobierno y la patronal nos niegan y en definitiva es ir dando pasos hacia una sociedad donde los trabajadores no seamos oprimidos. Por eso luchamos.



- ¿QUE OCURRE DURANTE EN PERIODO DE HUELGA?:

Las relaciones con la empresa no se terminan, sino que se interrumpen, y que da sus pérdidas durante el tiempo de huelga, seguimos en alta en la Seguridad Social a pesar de que la empresa nos dé de baja y no pague nuestra cuota a la Seguridad Social.

- INFORMACION:

El lunes día 27 de agosto, comienza una huelga en la Construcción que hasta ahora ha tenido el siguiente proceso:
Lunes 16 - Miércoles 18:

- Se hacen las Juntas negociadoras por parte de la Patronal y de los obreros.

- Se queda para otra reunión que la Patronal presente la contraoferta al anteproyecto presentado por los obreros (se negó sin explicaciones).

Lunes 23 - Martes 24 - Jueves 26:

- En los puntos menos importantes la Patronal dice que se puede llegar a un acuerdo. Lo demás es innegociable.
- Opinión obrera: Duración del Convenio hasta diciembre del 79, desde Mayo. (Revisión trimestral)
- Opinión de la patronal: Duración hasta Diciembre del 80, en vigor desde el mes siguiente a la firma. (Revisión anual según el Gobierno).
No quiere tratar la acción sindical.

Lunes 30:

- Se plantea que no hay manera de negociar. (Lo mejor aplazar el convenio, según la patronal).
- Se queda en que lo estudiarían ambas partes y el día 6 se daría la contestación.

Lunes día 6:

- Opinión de la Patronal: . Negociar el convenio hasta diciembre, suprimiendo la antigüedad y la mancomunidad médica.
. Dice de aumentar el 6,4% más el 1,7% a partir de Julio.
- Opinión obrera: Se plantea a la patronal una huelga dura por la que es responsable, por su intransigencia.

Martes 7:

- Opinión de la patronal: Se reafirman su postura: que se acepte el 6,42% hasta junio y el 1,7% a partir de Julio. En caso contrario, romper las negociaciones.
- Opinión obrera: . Se mantienen las mejoras del anterior convenio y que dicte el Delegado de trabajo el laudo lo antes posible, que lo ha dictado pero los patronos se ríen de ello.
. Que quiere negociar y no romper.
- El Presidente daper ~~rotas~~ las negociaciones.

ESPERAMOS QUE DE LA UNION DE TODOS LOS OBREROS DELA CONSTRUCCION Y ESPECIALMENTE DE LOS DE NUESTRO PUEBLO CON SU APOYO, SE PUEDA LLEGAR A UNA SOLUCION DEL CONFLICTO, PARA QUE LA CLASE OBRERA SALGA VENCEDORA SOBRE LA PATRONAL Y EL GOBIERNO QUE LA APOYA.

AGRICULTURA

La marginación económica y social del agricultor no es un problema nuevo, siempre la agricultura ha sido la víctima de las economías de todos los tiempos, sobre todo el jornalero y pequeño propietario, que han cargado sobre sus espaldas el peso de todas las crisis económicas.

Pero en la actualidad la acumulación de capital en manos de grandes empresas, la existencia de grandes almacenistas y una nube de intermediarios hace que sean ellos los beneficiarios del sudor del hombre del campo, y el aumento de precios, que si pueden notar las amas de casa en el mercado, no repercute apenas en un aumento de precios reales para el agricultor, que año tras año va mermando su poder de adquisición, sino en un aumento de beneficios que se pierden entre el campo y el consumidor.

Así pues, y dado el actual estado de "baja de planificación agrícola" y la enorme debilidad del pequeño propietario, que nunca pueda poner unos precios justos a sus productos, que le permitirían tener una vida digna para ellos y sus familias, el panorama se presenta muy negro para el futuro, a menos que las cosas cambien, y cambian desde abajo, y desde luego movida por nosotros.

La lucha de la patata ha sido un claro exponente del poder que tenemos los agricultores cuando nos unimos, y lo que somos capaces de conseguir, puesto que sin nosotros, sin el campo, no es posible subsistir.

Es cierto que el problema de la venta, precios y comercialización de productos en la Vega Baja, donde se ha desarrollado la lucha de la patata, no es de este año, pero sí que debido a circunstancias especiales tales como el incondicional apoyo de la F.T.F. (U.C.T.), incluso de su secretario nacional que asistió a una asamblea de agricultores celebrada en Guardamar, recogiendo todas las inquietudes, y sobre todo por el enorme entusiasmo de un grupo de hombres, todos ligados a la agricultura, que comenzarán tomando conciencia de la necesidad de unirse frente a los intermediarios, que estaban realizando una nueva jugada haciendo caer los precios en picado (de unas 25 ptas a 12 ptas), por debajo del costo del agricultor, los que con el apoyo de todo el pueblo de Guardamar, y luego en Rojales, donde los hombres de la huerta también trabajarán codo con codo, así como gran parte de la Vega, los que parando tajos e impidiendo que se vendiera una sola patata, han hecho posible, mediante una comisión que se eligió en asamblea y que ha trabajado desinteresadamente, y con una ilusión digna de todo elogio, comercializar directamente toda patata Rambarner de la Vega Baja, por mediación de Marco Segura, consiguiendo unos precios dignos, aunque las 16 ptas hubiesen podido mejorarse de no ser por prisas y desconfianzas de siempre.

Quizá muy en esquema esta resume una experiencia enormemente positiva que concluyó el día 5 con el pago de la patata, y que de nuevo ha parecido brotar con la venta del pimiento, aunque el Marco no haya podido absorber toda la producción, y que esperamos se repita con el boniato y a la larga con todas las cosechas.

Que viene a indicar cual es el único camino que le queda al agricultor. Pero pensamos que no es trabajo solo de esa comisión, aunque este realizando un gran esfuerzo, sino que es necesario ir sentando pilares fuertes sobre los que vayan descansando una organización más seria

Nuestra CULTURA

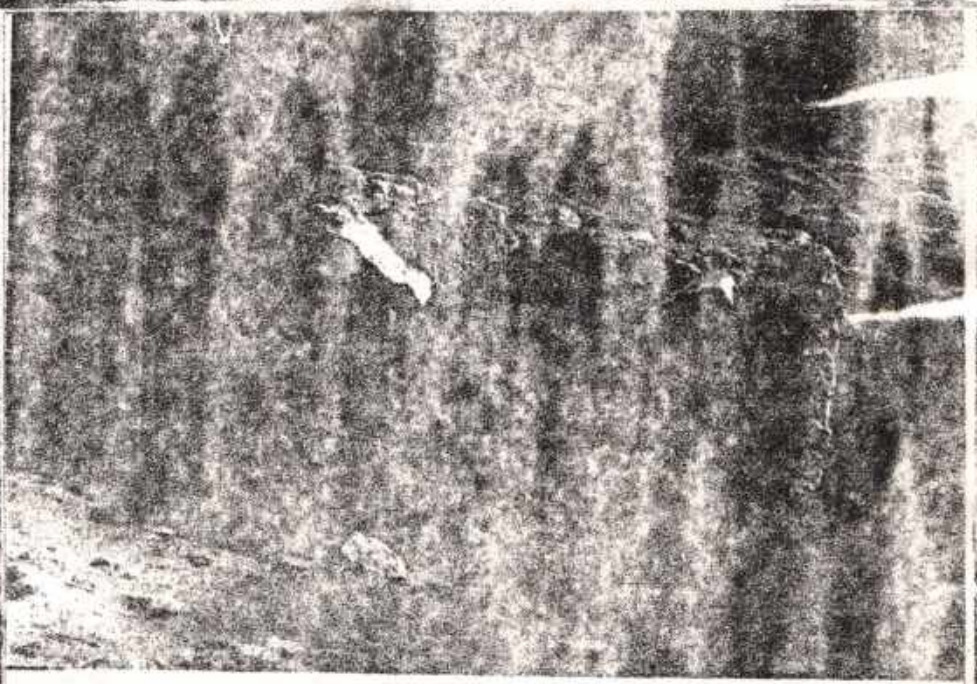
Hemos querido introducir en este número una nota histórica de los que en determinado momento ocurrió a nuestros antepasados. Con ello pretendemos iniciar, periódicamente y en sucesivos números, diversas vicisitudes que vivieron los que hace muchos años nos antecedieron en este pueblo.

Pretendemos con ello dentro de nuestras limitadas posibilidades, dar a conocer ciertos aspectos de nuestra rica historia local con el fin de contribuir a divulgar, e incluso a animar a aquellos interesados en ello, a la magnífica tarea de investigar sobre las gentes y circunstancias que nos precedieron.

La nota histórica que hoy insertamos ha sido sacada del libro titulado: "Orihuela Musulmana" de Juan Bautista Vilar, la fotografía impresa, de reciente ejecución, nos demuestra gráficamente los restos de algunas cupulas que hoy todavía se ven en el lugar a que se refiere dicho autor. Dicha mezquita se encuentra ubicada en el paraje denominado "La Fonteta", más exactamente en el sitio conocido con el nombre de "El arnal gordo", lugar expuesto, por desgracia, a la visita de muchos excursionistas que ponen en peligro la integridad de los restos que aun se conservan y que con la debida protección podrían quedar a la espera de que algún organismo, e incluso el mismo Ayuntamiento, pueda afrontar la tarea de emprender las

obras de excavación necesarias para llegar al mayor esclarecimiento de nuestra historia local referida a ese lugar y a ese momento.

La riqueza en restos arqueológicos en nuestro pueblo es abundante, y lamentablemente cuando se



han conseguido han servido para engrasar museos fuera de nuestro pueblo, y lo que es más lamentable, fuera de nuestra provincia.

Nuestra identidad con el pasado es una tarea muy grata de afrontar, la relación que existe entre las gentes del pasado y las gentes que hoy habitamos en Guardamar es una labor para que los investigadores saquen las conclusiones pertinentes, y nuestra intención es poner en conocimiento de todos los trabajos que ya se han realizado por expertos en esta materia.

A finales del pasado siglo fue hallada en Guardamar una lapida conmemorativa, en arenisca roja, alusiva a la fundación de una Mezquita. La inscripción dice así:

"EN EL NOMBRE DE ALA, EL CLEMENTE, EL MISERICORDIOSO, NO (HAY) DIOS, SI

y responsable en la que deben participar absolutamente todos los agricultores de Guardamar y las cercanías, aunque se empiece solo con un grupo que se decida a comercializar las cosechas directamente, y que luego deberá extenderse a todos los agricultores. Una de las cosas que facilitaría mucho este trabajo sería pertenecer a sindicatos de trabajadores, los cuales tienen una federación de la tierra, porque se tendría el apoyo y el conocimiento de las experiencias de otros agricultores, además de una mayor facilidad de organizar las cosas con compañeros de otros pueblos con problemas como los nuestros, que nos ayudaría a realizar un trabajo más eficaz en favor de este sector tan marginado si no quiere el agricultor que una tierra cada vez más cansada acabe desanimándolo y dejando solos nuestros campos por no ofrecer una vida digna a los hombres que de sol a sol y gota a gota van dejando su vida entre tierras y arados por un mendrugo.

Cierto que surgieran problemas, que surgieran enemigos que no quieran perder la teta de la que tanto están chupando, pero ya es hora de levantarse de comenzar a andar sin miedos sabiendo que debemos tener un lugar más digno en la sociedad y que debemos luchar por él.



NO ALA., MASHOMA ES EL ENIADO DE ALA., SE CONCLUYO ESTA MEZQUITA EN EL MES DE ALMOHARREN EN EL AÑO TRES Y TREINTA Y TRES CIENTOS: MANDO CONSTRUIRLA AHMED, HIJO DE BOHLUJ, HIJO DE LA HIJA DE ALWATSEC BELA, EL QUE BUSCA LA RECOMPENSA DE ALA: (LÓ HIZO) CON AUXILIO (BAJO LA DIRECCION O A COSTA) DE MOHAMMAD, HIJO DE ABUSALEMA: ¿OBRA DE ABEN MORRACHAT? EL CONSTRUCTOR."



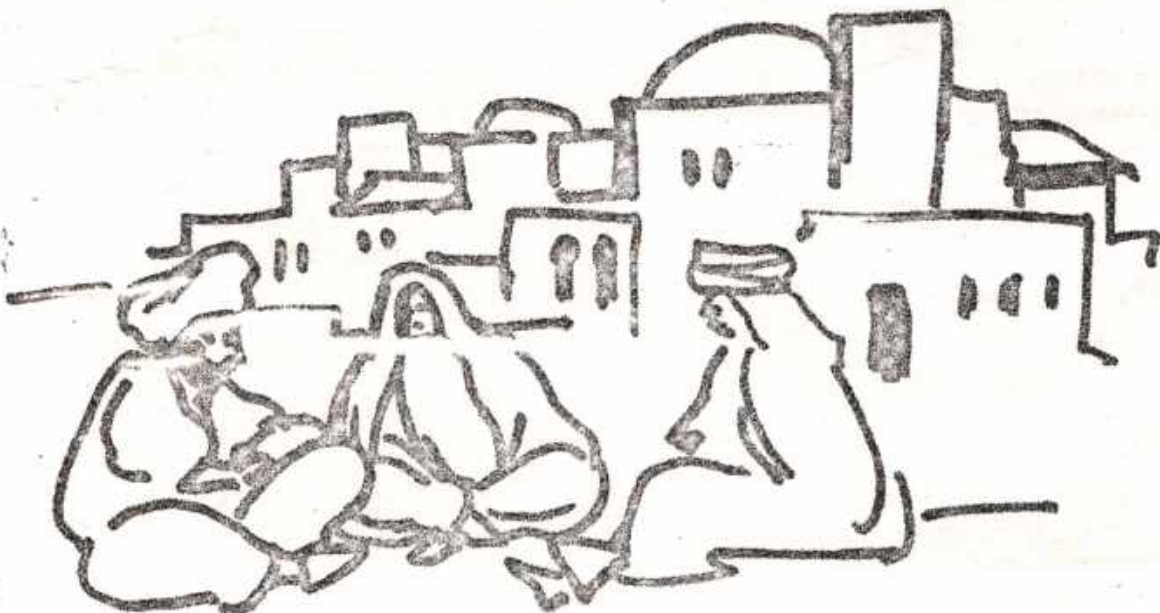
Lápida árabe encontrada debajo de las arenas.

Según este texto, en la entonces localidad de Guardamar posiblemente en el lugar donde apareció la inscripción, al parecer junto a los cimientos de un muro cubierto de arena en un paraje invadido por las dunas, tuvo lugar la construcción de una mezquita por iniciativa de un tal Ahmad ibn Bohlul -o Bahlul-, de familia distinguida y que tal vez invirtió en la empresa un legado piasoso de su madre o de su abuelo materno.

Le auxilió técnica o financieramente -no queda claro este punto- un individuo llamado Muhammad ibn Abusalema, y actuó como maestro de obras Muhammad ibn Morracha, "el albañil".

El edificio fue terminado en Maharram de 332 de la Hégira, entre el 24 de Agosto y 24 de Septiembre del año 944 de la era común.

La lápida a raíz de su descubrimiento pasó a engrosar el fondo arqueológico del Museo de Bellas Artes de Murcia, único existente entonces en esa ciudad. Actualmente se encuentra en el Arqueológico Provincial de la urbe murciana.



Información Local

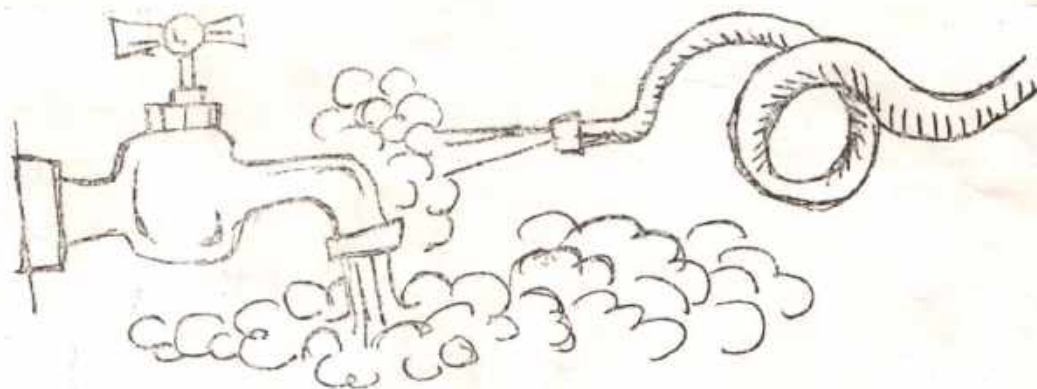
Nos ha llegado la información por parte de vecinos de la calle Avda. de Alicante, del problema de los vecinos de estas primeras casas del pueblo respecto a la falta de alcantarillado, y la rotura de pozos de desagüe que sirven de criadero de ratas, así como del aspecto tan lamentable que presenta este barrio, que es la cara del pueblo por nuestra zona Norte, y que reúne condiciones más que suficientes para contar con jardines e iluminación adecuada, así como el asfaltado una vez resuelto el problema de los desagües, lo que daría a nuestro pueblo un gran atractivo, de cara a todos los viajeros que pasan por nuestro pueblo e integraría completamente al casco urbano a este barrio que parece algo independiente y descartado del pueblo.

El Colectivo que lleva esta revista se solidariza totalmente con esta idea y ofrece toda la colaboración necesaria a estos vecinos y todo aquello que esté en nuestras manos para llevar adelante este proyecto, que no solo les beneficia a ellos, sino a todo el pueblo.



Según información recibida del Ayuntamiento, no se ha podido obtener el préstamo de la Diputación Provincial, que se solicitó para llevar el agua potable al campo, con lo que pensamos que este proyecto volverá a archivarse.

Una vez más el despiste o descuido de la alcaldía vuelve a dificultar un proyecto que está necesitando nuestro Campo con toda urgencia, y que ya parecía haber entrado en buen curso.



Sabemos que se ha solicitado por parte del grupo socialista en el Ayuntamiento, la realización de un Pleno extraordinario para decidir si se solicita o no la autonomía para el País Valencià por parte de nuestro Ayuntamiento.

Cuando ya casi todos los pueblos de la provincia aun aquellos que no tienen habla valenciana han solicitado ya la tan cantada Autonomía, nos parece que nos hemos quedado un poco atrasados, pero nunca es tarde si el objetivo es bueno. El pleno extraordinario aun no se ha realizado y creemos que la cuestión se ha traspasado al pleno ordinario de este fin de mes, esperemos que solo sea una pérdida de tiempo, pero que al final los frutos sean en beneficio de nuestro pueblo.



Dicen las lenguas largas

— No es cierto que "El Público" haya pedido en el último Pleno del Ayuntamiento, que para ir los domingos a bañarse a la playa sea necesario un certificado del cura de haber asistido antes a misa.



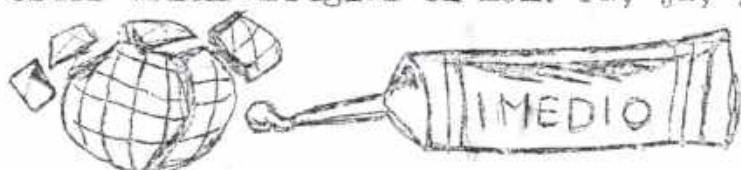
— No es cierto que el concejal de cultura haya pedido al alcalde que el deporte oficial en nuestras escuelas sea el boxeo.



— Es falso que L'Espardenya haya pedido al Ayuntamiento que se obligue a todos los vecinos que usen alpargatas.



— Parece increíble pero cierto, que nuestro amigo Chaparrita, al pasar por la puerta de nuestra Asociación dijera: "Y estos volen arreglar el non? Ja, ja, ja,.....".



— No es cierto que el Ayuntamiento haya cedido al Marquis de la Ratonera los cotes rateros de la Avda. de Alicante e Ingeniero Mira, a cambio de que cedan la mitad de los ejemplares para alimentar a los parados.



— No es cierto que los vecinos de la calle San Pedro se hayan tomado a cachondeo las señales de tráfico y aparcuen a los dos lados de la calle interrumpiendo el tráfico de doble sentido, porque piensen que por respetar a los veraneantes los municipales no ponen multas y se las guardan todas para el invierno. ¿Es que los veraneantes huyen si se les coloca alguna multa?.



— No es cierto que para las fiestas de la Virgen del Rosario se vayan a plantar en la fachada de la Iglesia toneladas de flores y que muchachas de la localidad ataviadas con el traje típico, recientemente diseñado, se pasen los días de fiesta dando vueltas a la Iglesia cogiditas de la mano, cantando: "Al corro de la patata, comeremos ensalada, como comen los señores,.....". ¿Que se creían que no nos íbamos a enterar?.